

**SOLICITUD DE ESTUDIANTES DE GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA O DEL DOBLE GRADO
INFORMÁTICA/MATEMÁTICAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS
CURRICULARES**

Práctica presencial

Práctica presencial y telemática

DATOS DE LA EMPRESA:

Empresa:	
CIF:	
Domicilio Social:	C.P.:
Población:	
Nº de empleados:	Año de inicio de la empresa:
Persona de contacto:	
Cargo en la empresa:	
E-mail:	Teléfono:

DATOS DEL TUTOR EMPRESARIAL (deberá ser personal técnico de la empresa) ¹:

Nombre:	
Titulación académica:	
Cargo:	Departamento:
E-mail:	Teléfono:

PROYECTO FORMATIVO (se ruega la cumplimentación de todos los campos):

Departamento en el que se realizarán las prácticas:

Descripción detallada de todas las actividades a realizar por el/la estudiante. Colaborará en las siguientes actividades, en las cuales no tendrá responsabilidad alguna:

¹ Según la normativa de la Escuela es criterio fundamental que el tutor profesional:

- i. Tenga una relación contractual con la entidad que abarque, al menos, la duración de la práctica.
- ii. Esté en posesión de un título académico de igual grado o superior y afín a la rama de conocimiento de la titulación para la que se oferta la práctica. También podrán considerarse tutores profesionales con una titulación o experiencia asimilable a la requerida, en función de su CV y experiencia profesional.

Conocimientos previos por parte del/ de la estudiante:

Formación a recibir:

Competencias a obtener:

Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente.

Capacidad para planificar, concebir, desplegar y dirigir proyectos, servicios y sistemas informáticos en todos los ámbitos, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social.

Capacidad para comprender la importancia de la negociación, los hábitos de trabajo efectivos, el liderazgo y las habilidades de comunicación en todos los entornos de desarrollo de software.

Capacidad para elaborar el pliego de condiciones técnicas de una instalación informática que cumpla los estándares y normativas vigentes.

Conocimiento, administración y mantenimiento sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.

Conocimiento y aplicación de los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos.

Conocimiento, diseño y utilización de forma eficiente los tipos y estructuras de datos más adecuados a la resolución de un problema.

Capacidad para analizar, diseñar, construir y mantener aplicaciones de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados.

Capacidad de conocer, comprender y evaluar la estructura y arquitectura de los computadores, así como los componentes básicos que los conforman.

Conocimiento de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Operativos y diseñar e implementar aplicaciones basadas en sus servicios.

Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Distribuidos, las Redes de Computadores e Internet y diseñar e implementar aplicaciones basadas en ellas.

Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de las bases de datos, que permitan su adecuado uso, y el diseño y el análisis e implementación de aplicaciones basadas en ellos.

Conocimiento y aplicación de las herramientas necesarias para el almacenamiento, procesamiento y acceso a los sistemas de información, incluidos los basados en web.

Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de la programación paralela, concurrente, distribuida y de tiempo real.

Conocimiento y aplicación de los principios fundamentales y técnicas básicas de los sistemas inteligentes y su aplicación práctica.

Conocimiento y aplicación de los principios, metodologías y ciclos de vida de la ingeniería de software.

Capacidad para diseñar y evaluar interfaces persona computador que garanticen la accesibilidad y usabilidad a los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.

Conocimiento de la normativa y la regulación de la informática en los ámbitos nacional, europeo e internacional.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRÁCTICA

Duración: 300 horas	Fecha de inicio:
Número de estudiantes que solicita:	Fecha de finalización:
Horas/día:	Horario concreto: (cada día)
En caso de semipresencialidad detallar la planificación:	Importe de la ayuda al estudio (importe mensual de ayuda):
Lugar de realización de la práctica:	Nombre de la persona que firmará el anexo: Cargo de la persona que firmará el anexo:
Dirección electrónica: (Reglamento General de Protección de Datos)	

Madrid, a